La Tierra de Segovia

SABADO 27 SEPTIEMBRE

Año I--1919 DIARIO INDEPENDIENTE Número 115

Desarrollo del problema regional.-El concepto de Castilla

Carta abierta al ilustre escritor y notario de Frómista (Tierra de Campos), D. Julio Senador.

Mi distinguido amigo: Cuando me correspondía llegar a tratar, en el decurso de esta serie de artículos, del concepto, harto genérico e indeterminado, de *Castilla*, se interponen en mi camino unas líneas de su brillante pluma que publicó LA TIERRA DE SEGOVIA, el día cinco del mes que corre. Siendo de usted los aludidos párrafos no hay que decir que me han movido mucho a pensar y me han hecho sentir, pues yo veo, en aquel desaliento que otros descubren en las palabras de usted, todo un raudal de esperanzas. Acaso sea usted un pesimista, pero su pesimismo, truécase en mí en todo lo contrario, en un anuncio de porvenir venturoso. Y diré más, que, si este optimismo mio surge cuando le leo, estalla cuando recuerdo su amistosa conversación.

Repetiré aquella sentencia de usted «A Castilla correspondía haber iniciado el movimiento, pero empezando por sí misma, puesto que, en virtud de su situación topográfica, de su extensión superficial y de su historia, es el regulador de la vida nacional; y no hay manera de que España renazca fuerte y grande mientras Castilla siga viviendo en la abyección. Sobre este solar debió de construirse la nueva patria como se construyó la vieja.»

Desde luego que cualquiera que lea lo que usted afirma ha de hacerse una pregunta previa: ¿Quién es el sujeto encargado de esta altísima misión? ¿Qué es Castilla? Con doble razón he de preguntarlo yo conociendo, como conozco, el criterio que usted ha expuesto en sus admirables obras acerca de esta cuestión y habiendo tenido la satisfacción de departir sobre ella cuando recientemente hube el honor de ser su huesped en Frómista.

Ciertamente que la mayoría de los problemas que usted tan magistralmente ha tratado en su *Castillla en escombros* y los disecados en *La ciudad castellana* tiene un fondo que es universal, que es aplicable a todas partes del mundo, hasta en Norteamérica, y cierto es también que muchas de sus modalidades locales lo son tanto de Aragón, como del antiguo reino de León, como de la Mancha o de Andalucía; fué acertadísima su intención de comprender en un solo grupo a todas las tierras no costeñas de España. Hay un problema social agrario, que a todos interesa igualmente y que, en el fondo, incumbe tambien a quienes viven en la baraunda de las grandes ciudades, no solo de España, sino de todo el mundo, y no puede tomarse este problema general como dato para deslindar el país que ha de ser actor en esta apopeya. Indudablemente que no es la definición de Castilla que usted esbozaba en su *Castilla en escombros* la que conviene a este caso, y por si quedase duda, las indicaciones de situación topográfica y de historia desechan todo recelo.

Queda demostrado que usted no ha tratado de designar con el nombre de Castilla al conjunto de las tierras interiores de España, desde el momento en que habla de historia, sin duda por buscar en ella el genio de sus gentes. Ni por asomo voy a incurrir en la inconveniencia de presumir que usted ha querido denominar con esa palabra el polígono constituído por la cuenca española del Duero, pues recuerdo que, hablando de las intenciones de determinadas personas de hacer ver la posibilidad de encontrar una sola región natural con ascendente histórico y efectividad actual en el citado polígono, decía usted que eso de «Castilla» es una cosa que solo existe en la palabra, pero no en la realidad.

Fijemos, pues, el valor de los vocablos, ya que estamos conformes en que, sin esta determinación previa, es inútil todo razonamiento e imposible toda inteligencia. Cuando yo escribo sobre mi región (sobre la que yo creo que es la región complemento natural de la comarca segoviana, única realidad innegable) uso siempre el nombre de Castilla la Vieja y jamás prescindo del adjetivo, porque no quiero que los naturales de Castilla la Nueva puedan achacarme un confusionismo y un deseo de intrusión que yo duramente condeno y condenaré en personas que, sin ser de Castilla la Nueva, ni de Castilla la Vieja, abusan a todas horas del gentilicio castellanos.

Atendamos a las condiciones de historia y de situación topográfica de que usted habla, para deducir las aptitudes de Castilla en una renovación de España. La historia de Aragón no es la de Castilla y la de Castilla no es la de León, ni muchísimo menos. Si los hombres de hoy hemos de fijarnos en la historia, será para deducir de su estudio cual ha sido el temperamento que ha inducido a un pueblo para obrar de una u otra manera, en uno u otro sentido. La historia de un país la hemos de estudiar principalmente en los momentos en que su pueblo obraba por si mismo, cuando era dueño de sus actos, cuando sus fines y sus ideales no venían modificados por los fines e ideales del dominador o del agregado.

¿Se ha hecho la debida comparación entre la historia leonesa y la castellana, para afirmar su identidad? Del feudalismo, que tan grandes rastros dejó en el país leonés, ¿se ha hecho el análisis de su influjo en Castilla comparativamente?

Del espíritu de uniformidad y de igualdad, del concepto de unidad y de la aspiración a lograr la de España que fué la finalidad constante del reino de León ¿se han hecho estudios suficientes con relación a Castilla?

Porque se habla mucho de que Castilla hizo la unidad nacional con su uniformismo actual y se prescinde de que Castilla nació emancipándose de la hegemonía leonesa, instituyendo sus jueces democráticos frente a los reyes de León. Se prescinde de que toda la vida independiente de Castilla fué de lucha contra León por sostener su independencia; se prescinde de que toda la leyenda castellana conservada en sus poemas es de constante prevención contra León, porque el pueblo de Castilla veía realmente en las aspiraciones leonesas un peligro para su independencia nacional; se prescinde de investigar si la nacionalidad leonesa se debe caracterizar, como tal vez sea en verdad, por su espíritu imperialista y unitario mientras que la de Castilla deba distinguirse por su temperamento democrático. ¿No será tal vez cierto que Guipúzcoa se agregase voluntariamente a Castilla por ver en este temperamento castellano una garantía para su autonomía?

Conformes en que las relaciones entre castellanos y leoneses sean cordialísimas y en que ambos pueblos vivan en la mayor efusión cariñosa, pero convengamos en que el camino para ello no es precisamente violentar la manera de ser de ambos, ni hay para que inventar identidades de temperamento tradicional que son totalmente falsas, ni es preciso dislocar sus historias para hacerlas iguales. Basta la obra automática del progreso para fundar en ella una grata convivencia que no necesita destruir lo que en uno y otro lugar pueda sobrevivir de su genio tradicional.

Usted cree muy acertadamente que debemos buscar en nuestras viejas cepas el jugo para hacer el vino con la mayor perfección que permita la sabiduría moderna. Usted ha condenado la funesta implantación en España del exótico derecho romano; usted dice que no busquemos en el solar extranjero las raíces vivas que tengamos en el nuestro y, si el solar leonés no es el castellano, como el castellano no es el aragonés, si cada una de estas tres nacionalidades tuvo su alma peculiar inconfundible, ¿a cual de ellas se refiere usted?

Si usted quiere que cada cual se inspire en lo suyo, justo es que los leoneses rebusquen en su jardín lo que los castellanos debemos de buscar en el nuestro y los aragoneses en el suyo, que, si hay comunidades espirituales, pronto saltarán a la vista por si mismas, sin que sea menester que nadie superponga a uno cualidades que son de otro, y, si hubiese divergencias de caracter, tan pronto como los pueblos se emancipen y reconstituyan, aparecerán estas, que no hay más procedimiento de sólida unión que el federativo, que no mata ningún estímulo y armoniza todas las tendencias. Nada de imponer patrones, ya que, lo que exista tradicionalmente en León y no esté igualmente en Castilla, es tan exótico para el castellano, como las importaciones de Francia o de Alemania, que tan caras nos han costado.

Coincido con usted en el papel excepcional de Castilla en estos menesteres, pero le fundo en otras razones. Castilla la Vieja tiene con las provincias leonesas comunidades adquiridas en larguisima convivencia, pero no tiene con ellas comunidades de carácter natural, pues las supuestas son, pura y simplemente, inopia de Castilla la Vieja. Con Aragón la pasa precisamente lo contrario: es el aragonés el tipo más semejante al castellano viejo que hay en España, pero la historia política les ha tenido siempre separados. Castilla la Vieja puede ser el gran armonizador de la España oriental y de la occidental, puede ser el lazo de unión de los temperamentos leonés y aragonés, pero, para que este lazo sea firme, es preciso que Castilla la Vieja fortalezca a su vez su temperamento, y, para fortalecerle hay que concretarle y definirle. A ustedes, a los mismos que trabajan con su inteligencia en esas llanuras de Campos, donde parece que se ha refugiado hoy el viejo espiritu de la nacionalidad leonesa, les conviene que Castilla la Vieja depure su caracter, como españoles, y hasta como continuadores de la altísima obra realizada por León, les importa no contribuir a que interesadas confusiones dificulten la obra de restauración espiritual de la genuina Castilla la Vieja, que puede ser acaso el secreto de la concordia de España.

Es muy de lamentar que aquel concepto de unidad, que mi ilustre amigo Pedro Corominas señala como fruto sobresaliente de la monarquia leonesa, haya hoy degenerado en un afán de imposición de uniformismo y en un empeño de generalización que es firmísimo en las gentes de la tierra leonesa y que ha llegado a contagiar a los castellanos viejos, contra sus precedentes históricos.

Por añadidura, hablando de epopeyas, el pueblo se deleita y aficiona con el elemento poético que hay en todas ellas y no atiende a la evolución de la organización ciudadana, a la formación de libertades fruto de la raza misma.

Castilla la Vieja, que contribuyó con León a la tarea magna de la conquista, sintió también como Aragón el impulso foral, que equivalía en aquellos tiempos al sentimiento de libertad y, como Aragón, creó sus comunidades de Tierra, que, si sobreviven en el sur de Castilla la Vieja, también sobreviven en Aragón y, si hasta León llegaron en tierras salmantinas, también pudieran llegar a León los frutos de una renovación de Castilla la Vieja restaurando su democracia de ascendiente ibero en el iberismo de Aragón, si, como dice Schulten, el castellano viejo es, ante todo y sobre todo, un ibero.

LUIS CARRETERO

AÑORANZAS

¡Qué noche tan triste!
Jamás he pasado,
madre de mi alma,
insomnio tan largo,
delirios tan locos,
cuando descansando
de las horas lentas
que estuve embargado
en vigilia amarga
y en dolor extraño,
a mi novia Aurora,
el mayor encanto
de mi natal pueblo,
que fué de mis llantos
paz mitigadora,
luz, consuelo y faro,
la he visto tan blanca
como lirios castos...

¡Si tú contemplases
qué aspecto llevaba!
De nácar sus dientes,
de marfil su cara.
Y detrás los mozos
con que me encelaba,
que también los pobres
de rabia lloraban.
¿Recuerdas la noche
en que a eso del alba
íbamos los mozos
con la serenata?
Todos la querían,
todos la adoraban;
sólo sus amores
a mí consagraba.
—Remedio no tienes,
hijo de mi alma.
—Déjame que llore,
madre idolatrada.

FRANCISCO F. TORRES

Madrid y Septiembre.

La Tierra de Segovia--5 cts

Por tierras de Segovia

(Información de nuestros corresponsales)

La Vega

Martín Muñoz de las Posadas

Fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Novenario

La novena celebrada en honor al Sagrado Corazón de Jesús, se ha visto concurridísima. Todos los días, el virtuoso cura ecónomo don Damián Gallego, ha pronunciado elocuentes palabras, en la forma tan amena y llena de sanas doctrinas que él sabe imprimir a sus religiosas pláticas, y a las que tan acostumbrados nos tiene.

La fiesta principal

El día 21 se celebró la fiesta principal, que fué muy solemne, oficiando la misa dicho sacerdote, quien también tuvo a su cargo el sermón. Con gran facilidad de palabra y mucha sencillez, nos fué explicando y ensalzando las grandezas de Nuestro Señor Jesucristo, resultando un verdadero modelo de oración sagrada.

Consagración

Por la tarde tuvo lugar el acto de consagración de los niños y niñas de estas escuelas al Sagrado corazón de Jesús.

A las tres y media salió la procesión, marchando delante los niños con su maestro, y llevando preciosos estandartes, detrás iban las niñas, también con su maestra, seguidas de las jóvenes y mujeres del pueblo y a continuación las autoridades todas y el vecindario en masa, en correcta formación y el orden más completo.

Al pasar la procesión frente a la escuela de niñas, en medio de un gran silencio, leyó doña Martina Yagüe, maestra de la localidad, el acto de consagración, y una vez bendecido un hermoso cuadro del Corazón de Jesús, y colocado en el local escuela, continuó la procesión su marcha hasta la escuela de niños, en que por el maestro don Mariano Izquierdo y desde uno de los balcones del local, se leyó también el acto de consagración, bendiciendo otro cuadro de la misma imagen y colocándole dicho maestro.

Seguidamente, pronunció breves palabras nuestro amado párroco, terminando con vivas al Sagrado Corazón de Jesús, que el pueblo en pleno repetía calurosamente.

Una vez de nuevo la procesión en marcha, el famoso dulzainero Santiago Heras (Navarro), ejecutó admirablemente la Marcha Real, a cuyos acordes entramos en la iglesia.

Fiestas como la presente, dicen mucho en favor de la cultura de un pueblo, y es de lamentar no se repita con más frecuencia.

Vaya mi más entusiasta enhorabuena para sus organizadores, autoridades y pueblo en general.

Somosierra

Madriguera

Romería

En el Santuario de Estebanvela, en que se rinde culto al Padre Eterno, se verificó la tradicional romería, siendo la concurrencia menos numerosa que de costumbre, por lo desapacible del tiempo.

Sin embargo no faltaron lindas jóvenes de los pueblos cercanos, las cuales, para entrar en calor, pues el frío que hacia era bastante intenso, no cesaron de dar saltos al compás de la gaita y el tamboril. El baile se prolongó hasta las primeras horas de la noche. ¡Qué importaba que el día no estuviera para bromas al aire libre, que soplaba amenazador, si sobraban las ganas de diversiones!

Viajeros

Se encuentran entre nosotros, pasando la temporada otoñal, el joven y distinguido farmacéutico del manicomio de Ciempozuelos, don Pedro de Grado y su encantadora hermana María.

Han salido: para Segovia, el profesor de instrucción primaria don Vicente de la Villa y sus discípulos Julio y Mariano, hijos respectivamente de don Nicolás de Antonio, médico de este partido y don Angel Sierra, acaudalado propietario de Estebanvela.

Para Madrid, don Iberniano Sanz, alumno de Farmacia.

Para Soria, don Pedro Azorero y don Eugenio Grado; y para Sigüenza, los alumnos de aquel Seminario don Clementino de la Villa y don Epifanio Sanz.

Matrimonio

El día 10 de éste mes contrajeron matrimonio en Madrid, el médico de Valvieja y una agraciada señorita, hermana del de Ayllón, don Manuel Martínez.

Les deseamos un presente y un porvenir venturosos.

Operación quirúrgica

Ha marchado a Madrid, acompañado de su esposa, y con objeto de someterse a una operación quirúrgica, el médico de Santibáñez, don Sixto R. Sepúlveda.

Le deseamos que de este modo, encuentre rápidamente, la perdida salud.

Imprenta de LA TIERRA DE SEGOVIA
Director: D. Feliciano de Burgos

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :-: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista	2
A tres meses	2 1/2
A seis meses	3
A un año	4 1/2
A dos años	5
A cinco años	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condicienes ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Informaciones de Madrid

¿Crisis parcial?

Se da como seguro que el ministro de Abastecimientos, al partir para Sevilla, remitió al Sr. Sánchez de Toca una carta presentando la dimisión.

El miedo—se dice—del señor Cañal a interpelaciones y preguntas cuando se abrieran las Cortes, motivan esta determinación, de la que se dará cuenta en el Consejo de hoy.

Por la causa expuesta quería el señor Cañal suprimir el ministerio de Abastos y agregarle al de Fomento.

Un artículo de Amós Salvador

Don Amós Salvador protesta en un artículo de periódico, de que se malogre el programa liberal, con el anuncio de las reformas democráticas proyectadas por los conservadores.

Aboga porque los liberales pidan cuanto antes el poder para, implantar esas reformas, si son urgentes, como parece.

Comités paritarios

Según órdenes del ministro de Fomento, los comités paritarios de ferrocarriles deberán comunicarle inmediatamente, cuanto aprueben por unanimidad, a fin de que las compañías den a conocer las oportunas circulares, estableciendo la jornada de ocho horas.

Un proyecto sobre el paro forzoso

Tan pronto como el Instituto Nacional de Previsión redacte la ponencia que se le pidió por Real orden, presentará a las Cortes, el Sr. Burgos Mazo, un proyecto de ley sobre el paro forzoso.

¿Ventosa embajador?

Un periódico de Barcelona acoge la noticia de que el ex-ministro señor Ventosa va a ser nombrado embajador en París.

El jefe de policía en Barcelona

Ha circulado por Madrid el rumor de que el nuevo jefe de policía, coronel Arleguí, no aceptaba el cargo.

Los ferroviarios

La comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, una carta rogándole que gestione se atiendan las reclamaciones formuladas en el Congreso que celebró, pués de lo contrario no responden de que puedan impedir la huelga general.

Los vuelos sobre Madrid

El Sr. Burgos y Mazo hará que la dirección de Seguridad dicte una disposición prohibiendo los vuelos de aparatos aéreos sobre Madrid.

La gripe

El coronel del regimiento alojado en el cuartel de San Francisco y que cuenta con bastantes atacados de gripe, ha adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Noticias del Extranjero

Cosas exóticas

«AL REY LA HACIENDA Y LA VIDA»...—La noticia circuló por todos los periódicos, y más de alguno de estos la ha dedicado un comentario ensalzable.

El Rey de Italia, Víctor Manuel III, se ha desprendido de los bienes de su patrimonio, cediéndolos a los soldados que combatieron en la última guerra, y a los paisanos, que, a consecuencia de la misma, lloran la muerte de algún ser querido y perdieron sus fortunas.

También el Monarca italo, además de despojarse de las fincas rústicas y tierras que posee y de todos sus palacios y residencias, excepto de los de Turín y Roma, destinó, hace tiempo, de su lista civil, dos millones de liras a obras benéficas.

Para muchos, tratándose de una dinastía como la de Saboya, tan amiga del pueblo y tan democrática, la cosa no es tan nueva y tan importante cual parece.

Si se tratara de un soberano despótico y dominante. ¡De un Sultán de Turquía o de un Zar de Rusia! De un Alejandro III, libertando a los siervos, pongamos por conducta ejemplar; pero de un Rey modesto que los da de comer y los enjuga las lágrimas... ¡Bah!, es un hecho bien poco notorio y casi insignificante.

Y si asi no lo parece, no dice el clásico «que al Rey la hacienda y la vida se ha de dar...»

Pues también nada más justo que haya un Monarca que distribuya sus riquezas entre los familiares que perdieron la una y la otra por la patria y por servirle.

No les falta la razón a los que tal afirmen; pero... ¿es que otros Soberanos de idéntico democrático abolengo hacen lo propio? ¿Qué no?... ¡Entonces!...

Luego si el caso no es muy frecuente, bien vale la pena de asombrarse y, pasado el asombro, de aplaudirle.

—():()—

EL LIBRO EN FRANCIA.—Gómez Carrillo, el cronista mundano, en una brillante crónica, como todas las suyas, deplora amargamente que la biblioteca del «Mercure de France» clasifique en tres arbitrarias categorías los libros que expende. Que los más escabrosos ocupen la más preferente y que en la tercera, al lado de los nombres prestigiosos de Emile Verhaeren y Thomas Carlyle figuren otros, casi desconocidos, como Souchan o Guerin.

Los espíritus cultos deben protestar de ese catálogo caprichoso. Aquí en España también producirá indignación, y eso que ya estamos acostumbrados a tales y aun mayores desafueros, porque ¿quién no ha oído pregonar la venta en diez céntimitos, en la capital del reino, en unión de la «Desesperación y muerte de Esprunceda» de las novelas ejemplares de Cervantes? Más abusivo y más barato... ¡Si el papel vale más!...

G. E.

Cinco mil cabañas para las víctimas de la guerra

El Gobierno belga ha adquirido del Ministerio de municiones, inglés, cinco mil cabañas del Ejército levantadas en Francia, para que sirvan de refugio a los belgas sin hogar, en las regiones arrasadas.

Las ha comprado en 415,271 libras, cuyo dinero pertenece al Rey Alberto.

El Rey en Burdeos

Ha llegado a esta hermosa capital de Francia, S. M. el Rey D. Alfonso.

La muchedumbre le ovacionó entusiásticamente. El origen del viaje del Rey es consultar con el doctor Moore.

El Monarca español ha tenido una entrevista con el general Lyautey, que llegó de Marruecos.

Notas de Castilla y Leòn

Otoño vuelve

Volvemos al otoño; este rodar constante de la tierra, nos presenta frecuentemente cuadros de tan distinta naturaleza, que influyen de una manera directa en nuestro ánimo, para identificarlo con el ambiente que nos rodea.

Los que somos un poco sentimentales vivimos cuatro épocas emotivas distintas durante el transcurso del año.

El verano tiene un encanto mayor que en otros lugares en estas tierras de Castilla.

Está caracterizado principalmente por la ejecución de las fechas agrícolas.

Es grato contemplar la operación de la trilla bajo un sol abrasador, cuando se halla en lo alto del azul y cae a plomo como un haz de lumbre.

Tiene un sabor intensamente castellano.

En esta época el hombre del campo nos demuestra el vigor de su cuerpo; su infatigable espíritu trabajador.

No le hieren los rayos de fuego del sol. La naturaleza se le presenta riente bajo un cielo despejado de un azul transparante y profundo y el sudor que mana de su frente resbala insensible hasta el surco con el noble afán de vivificar activamente la producción.

Con la entrada del otoño y la proximidad del invierno, la melancolía invade a los que tenemos la debilidad de ser un poco sentimentales y se nos dirá que un poco ridículos.

Pero hay que reconocer que los días claros y alegres pasaron y que la nieve venidera, muy blanca, muy poética, dá al ambiente un tinte grisáceo que invita con sus efectos a refugiarse en la clásica camilla entre la cual esparce sus alientos consoladores el no menos clásico brasero.

Se dice que el calor paraliza nuestros miembros, dejándolos en una inercia casi absoluta, lo que demuestran los parados temperamentos de los países cálidos, pero el frío los entumece y sus efectos de parálisis son más activos, si cabe.

El horizonte castellano se extiende a nuestra vista más cercano que en la época del estío.

Parece que las montañas, violeta unas veces y blanqueadas por la nieve otras, estrecha su círculo y no presentan el terreno vasto de cielo despejado en día espléndido de Julio.

El invierno que se nos avecina tendrá además de su tétrico aspecto, la lobreguez y tristeza del hambre en los hogares.

JULIO SAEZ DE LA PEÑA

Santander

El conflicto de Los Corrales de Buelna se recrudece

Sin saberse por qué, y después de haber firmado las bases de arreglo, la comisión de huelguistas de Las Forjas ha notificado al gobernador que rechaza de plano la fórmula conciliadora.

El conflicto, pues, se ha agravado.

Logroño

Haro

El hundimiento de un tejado causa varias víctimas

En la calle de la Vega se ha hundido el tejado de la casa número 13, ocasionando varias víctimas.

De entre los escombros fueron extraídos Valentín Martínez, José Urrecho y Adolfo San Julián, que sufren heridas de consideración.

El mercado

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Alubias majarresas, de 46 a 48 pesetas; avena, de 8,25 a 8,75; cebada, de 12 a 12,25; caparrones pintos, de 48 a 50; habas, de 19,25 a 20.

Burgos

Los panaderos formulan una queja

Los patronos panaderos han elevado una queja al delegado de Abastecimientos, referente a la mala calidad de las harinas importadas y los altos precios de arrastre, precios que hacen subir el de aquel artículo a cantidad mayor que la tasa.

Avila

Uu bello proyecto de tranvia eléctrico

En Piedralaves se ha celebrado una asamblea magna, presidida por el diputado a Cortes por Arenas de San Pedro-Cebreros, a la que concurrieron dos representantes por cada término municipal atravesado por el tranvía eléctrico que se proyecta de Madrid a Arenas de San Pedro, pasando por San Martín de Valdeiglesias.

Asistió también a dicha reunión el representante de una casa norteamericana, que se compromete a realizar a la mayor brevadad posible, el ya citado proyecto, de tanto interés para la provincia.

Próximamente, se celebrará en Madrid una asamblea análoga

La jornada de ocho horas y la Junta local de Reformas Sociales

Para dictaminar acerca de la aplicación de la jornada de ocho horas, se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, la cual propuso la excepción de los obreros agrícolas y los ocupados en ganadería.

Acerca de la adopción de la jornada para la dependencia comercial, hubo discrepancias. Después de violenta discusión se aprobó aquélla.

Los patronos se abstienen de tomar resolución, en espera del informe de la Cámara de Comercio de Madrid, cuya determinación acatarán por considerarla decisiva.

Los obreros están con esto muy disgustados y témese que ocurran incidentes.

León

La escasez de aceite, remediada

Merced a las persistentes gestiones y trabajos del gobernador civil de la provincia, se asegura que pronto abaratarán los artículos alimenticios.

La crisis de aceite, tan aguda durante lo que de mes va transcurrido, ha quedado subsanada con la adquisición de 40.000 litros, cantidad más que suficiente para que en una temporada no falte substancia culinaria tan imprescindible.

Ahora queda por resolver el asunto de las harinas.

Palencia

Un teniente de la Guardia civil, herido

En las minas de Villaverde, y durante una reyerta, resultaron heridos de arma de fuego el teniente de la Guardia civil don Eladio Franch y el minero Hipólito Díez.

Carrión de los Condes

Un hortelano apuñalado

Las fiestas de San Mateo han terminado tristemente.

El hortelano Miguel Aparicio fué muerto en la Plaza Mayor, de una puñalada en el pecho.

Se ignora quién es el agresor.

Miguel era borracho y pendenciero, por lo que se supone murió en una reyerta.

Valladolid

Las fiestas.—Concurso de bandas

En la plaza de toros, con tiempo desapacible, se ha celebrado el concurso de bandas, las cuales interpretaron la «Fantasía española», de Villa

Tomaron parte la banda del regimiento de Zapadores Minadores de Madrid, la municipal de Sama de Langreo, la del batallón de Mérida y la de Isabel II.

Salamanca

Peñaranda de Bracamonte

Los dependientes de comercio y el aumento de haberes

Los dependientes de comercio han solicitado de sus patronos un aumento en sus sueldos del 30 al 60 por 100, inversamente a la importancia de aquéllos.

Piden asímismo que la duración del aprendizaje sea de un año, que el dependiente gane inmediatamente 180 pesetas como mínimo, que no se le obligue a transportar fardos y que en caso de enfermedad perciba el sueldo de 4 meses.

Los patronos han nombrado una Comisión para ver de solucionar el litigio en paz de armonia.

Los obreros agrícolas piden la jordada de ocho horas

La Sociedad de obreros agrícolas ha pedido a la Junta local de Reformas sociales, que se ponga en práctica el Real decreto sobre la jornada de ocho horas.

Fatal equivocación de un farmacéutico

En el balneario de Calzadilla del Campo, ha ocurrido un suceso trágico.

El médico del establecimiento recetó a varios enfermos de fiebres, sulfato de quinina.

El farmacéutico despachó estricnina en vez de la medicina prescripta.

A consecuencia de la equivocación, murió una camarera.

Los demás enfermos están muy graves.

Por toda España

Andalucía

Granada

El pueblo en masa contra el cacique La Chica

El Ayuntamiento en pleno y el pueblo en masa, van a concurrir a un mitin y á una manifestación organizados por el bloque anticaciquil, contra el gobernador y su amo La Chica.

Se toman medidas encaminadas a evitar desórdenes, que es muy posible ocurran, ya que los granadinos, sea como sea, están decididos a terminar contra la cínica tiranía del gran cacique.

Jerez de la Frontera

Los médicos huelguistas persisten en su gallarda actitud

Los médicos de esta capital han rechazado el ofrecimiento del gobernador de la provincia de que interviniese en el conflicto la Junta local de Reformas Sociales.

Los huelguistas, sin embargo, aceptaron la formación de una Comisión arbitral de que forman parte el capitán general, el gobernador, el marqués de casa Domecq y el señor Ibison.

Los médicos dicen que para entrar en negociaciones es indispensable la entrega inmediata de 75.000 pesetas, a cuenta de la deuda que con ellos tiene el Municipio.

El asunto está tomando caracteres gravísimos, pues en muchos pueblos de la provincia los titulares han secundado el movimiento.

Valencia

Castellón

Un aeroplano del servicio aéreo Tolouse-Rabat, destrozado

En medio de un gran temporal de lluvia, un aeroplano del servicio Tolouse-Rabat, apareció sobre esta capital. El avión iba rodeado de relámpagos, y cabeceaba atrozmente desestabilizado por el fuerte viento reinante.

Hora y media estuvo el aparato luchando con los elementos, sin lograr aterrizar, cual debía ser la intención de los aviadores.

El vecindario contemplaba con espanto las evoluciones de la máquina voladora.

El alcalde para orientar a los aviadores ordenó hacerles señales luminosas desde los campos más apropósito para el aterrizaje.

A las ocho de la noche, logró tomar tierra el aeroplano el cual iba tripulado por el ingeniero francés Pierre Biantes, piloto, y el deportista alicantino don Francisco Ferrer, como pasajero, quienes no sufrieron ninguna lesión.

El aparato quedó destrozado.

Murcia

Murcia

El gobernador, contra los alcaldes

El gobernador civil de esta provincia ha hecho pública acusación contra los alcaldes, de protejer estos a los acaparadores y almacenistas, mediante inmorales participaciones en el negocio.

GRAN GIMNASIO PARTICULAR Y MUNICIPAL

SALA DE ARMAS

—DE—

DON RAMON MARTINEZ ESTEVEZ

PLAZA DE SAN MARTIN, 1 y 3--SEGOVIA

Queda abierto el curso de las clases de esgrima y gimnasia higiénica, de Septiembre 1919, a Junio 1920 (ambos inclusive)

Clases especiales para niños y señoritas

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al señor director

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

La sesión de ayer

Preside el señor Parareda y asisten los señores Herrero, Zúñiga, Well, Riesco, García Combarros, San Martín y del Barrio.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se dá cuenta de la Real orden del cambio de hora.

El señor alcalde de Vitoria, invita al de Segovia, para que acuda a la ceremonia de entrega de la cruz de Beneficencia a S. M. el Rey, el día 30 del actual.

Se propone al Ayuntamiento decida sobre este asunto.

El señor García Combarros, opina que debe ir el señor Alcalde.

El señor Zúñiga cree que siendo el asunto personalísimo no debe decidir la Corporación.

Se aprueba asista el señor alcalde a dicha ceremonia. (En este momento entra el señor Tablada.)

La Comisión de gobierno interior, informa sobre la provisión de plazas de alguaciles vacantes por fallecimiento del que era conserje del Ayuntamiento y resultas, al correr la escala.

El señor Riesco de la Comisión, y por tanto uno de los firmantes del informe, habla para disentir de la propuesta que se hace.

El señor García Combarros opina que deben amortizarse las resultas de este movimiento de personal.

El señor San Martín pregunta si en la propuesta hecha se tuvo en cuenta la antigüedad.

Se aprueba la propuesta de la comisión de gobierno interior.

Se da lectura de una moción del señor Barrio, para que se traiga a sesión el asunto de la concesión de depósitos de alcohóles y vinos.

El señor Tablada habla para manifestar su conformidad con la moción, y pide una liquidación de las entradas y salidad que estos depósitos han tenido.

El señor García Combarros, opina en favor de la moción.

El señor del Barrio habla para dar un voto de censura, al que haya concedido los depósitos y pide se haga constar eu acta toda su moción.

El señor Well como individuo de la comisión, da cuenta de la tramitación que ha tenido este asunto, que la comisión ha informado, y que ignora por qué no ha sido sometida a la aprobación del Ayuntamiento, la concesión de los depósitos, pero que si existe alguna responsabilidad acepta la parte que le corresponda.

El señor Riesco muestra su conformidad con la moción.

El señor Zúñiga cree que es asunto para estudiar en la comisión y se está fuera del reglamento, discutiéndola ahora.

El señor Tablada protesta de que no se encuentren en la casa Ayuntamiento los empleados cuando se celebra sesión. Pide nota del número de litros de entrada y salida en los depósitos.

Se acuerda pase a la comisión correspondiente la moción del señor del Barrio.

El señor Riesco da cuenta de la falta de cumplimiento de su deber por un médico de la beneficencia municipal.

El señor del Barrio pide se le exijan las responsabilidades a que haya lugar.

La presidencia ofrece poner estos requerimientos en conocimiento del Alcalde.

El señor Tablada (D. Lópe), se ocupa del artículo publicado en La Tierra de Segovia y cree que muchas de las afirmaciones que allí se hacen son ciertas e invita al Ayuntamiento a presentar la dimisión en pleno al señor Gobernador.

Los señores Riesco y San Martin dicen que han leido el artículo y opinan que se refiere a otros Ayuntamientos anteriores.

El señor Zúñiga cree que es una crítica más o menos dura de la gestión municipal pero no ve gravedad para tomar tal acuerdo, y opina que hay que dejar a la prensa ejerza su misión libremente añadiendo que su conciencia no le acusa ni reprocha de nada, y le choca que al señor Tablada le haya producido tanta impresión el artículo citado; y a su juicio esta cuestión se ha traído por el señor Tablada tardiamente; pero el articulista ha hecho uso de un derecho que tiene la prensa.

El señor Herrero dice que como no tiene por que sonrojarse, en aquellos momentos en que se publicó el artículo hubiera presentado la dimisión, pero que en estos momentos opina lo contrario.

El señor Tablada dice que ya que no se hizo en la primera sesión, que es cuando debio hacerse, nunca es tarde para la reivindicación.

El señor del Barrio no se explica el interés en que la reunión después de la publicación del artículo de referencia se verificará con la rapidez con que se hizo, y salva su responsabilidad.

Al fin se desecha la proposición del señor Tablada, sobre la dimisión del Ayuntam'e .to.

El señor del Barrio pide se indemnicen a varios vecinos que han sufrido perjuicios en un incendio del barrio de San Millán.

El señor Zúñiga cree que deben dirigirse por instancia al Ayuntamiento solicitándolo.

El señor del Barrio pide la liquidación de la incautación del trigo que se hizo hace dos años.

Ruega que se dé cuenta del fallecimiento de un empleado de consumos, para que a la viuda se la conceda el socorro a que haya lugar.

El señor Parareda ofrece dar cuenta a la Alcaldía Presidencia.

El señor Tablada pide de nuevo la reorganización del Cuerpo de Bomberos.

Pide también que por la autoridad municipal, no se consienta que los vendedores de la capital acaparen las mercancías que traen los vendedores de los pueblos.

Y que se reuna cuanto antes la Comisión de Propios.

La Contaduría presenta el estado de fondos con una existéncia de 2.517,20 pesetas.

Comentarios sin intención

Don Lope Tablada, hombre inteligente, amante del pueblo en que nació, y nerviosillo de temperamento, propone, tardiamente es cierto y con una candidez que le honra, a sus compañeros de Concejo, que en vista del artículo publicado en La Tierra de Segovia el día tres del actual, censurando la gestión de los concejales, había llegado el momento de destruir los cargos hechos contra el Ayuntamiento por el articulista o presentar las dimisiones de todos al señor gobernador Civil.

Y... ocurrió, lo que ya suponíamos y no podía menos de suceder.

Que todos se opusieron a la proposición verbal del señor Tablada, y fué desechada por unanimióad.

Que el señor Zúñiga hombre diplomática, concejal avezado, en tono dulce, persuasivo... convenció al señor Tablada, que el cargo de concejal no es renunciable, que es ministerio de la prensa censurar los actos públicos de las corporaciones o de los hombres políticos y... que no había que desazonarse por artículo más o menos.

El señor San Martín, con un humorismo sin límites, propone que como la moción verbal del señor Tablada tiene muchos puntos de contacto con los ingresos y gastos del Ayuntamiento, debe pasar a la comisión de Presupuestos para que la estudie y proponga...

E. N. C.

Leed mañana
La Tierra de Segovia

VIDA ESCOLAR

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Geografía general y de Europa

Señorita Hoz Calvo, señores Rodríguez Arce, Aparicio Gómez, Herránz Fernández, Gil Morales García E. Redondo, sobres. Sres. Barrio Uhagón, Martín Lorón, Costa González, Pilar Lozano, García de la Cuesta, Gómez García, Jiménez Alcocer, Vázquez Goldarán, Martín Lorón, Martín S. Silvestre y González Enebral, notables; señorita Rogero Trapero y señores Portero Rodríguez, Pascual Hivent y Gómez Fernández, aprobados.

Latín.—Primer curso

Señor Aparicio Gómez, sobresaliente; señorita Arribas Marazuela y señores Domínguez Martín, Gómez Hernangómez, García Olmos, Santos y Santos y Rodríguez Cubas, aprobados.

Suspensos, seis.

Latín.—Segundo curso

Señor Hernández Martínez, sobresaliente; Aparicio Gómez, García Aragoa y Gilsan Monjas, notables; López Escobar, Vera de la Torre, Sanz y Sanz, Martín Domínguez, Millán y Saval, Velasco Gómez, Lobo Peña, Provencio Gómez, Entero Huertas y señorita Acinas Lassa, aprobados.

Suspensos, cinco.

Historia de España

Señorita Pérez Roldán y señores Martínez de Ubago y Hernández Martínez, sobresaliente; señores Sancho Carbajo, Entero Huertas, Amorés de Nicolás y Tellechea y Echevarría, notables; señores Provencio Domínguez y Acevedo y Galán, aprobados.

Francés.—Primer curso

Señorita Pérez Roldán y señor Hernández Martínez, sobresaliente; señorita Moreno López y señores Arribas García y Campo Sanz, notables; señor Amorés de Nicolás, aprobado.

Preceptiva literaria y composición

Señorita Pérez Roldán y señor Portaencasa Rodríguez, sobresalientes; señores Hernando Pérez y Frías y Gamarra, notables; señores Lobo Peña, Provencio Gómez, Hernández Barnuevo, Romero Arbeiza, Rey Sánchez, Martín Domínguez, Díaz de Geral y Montes y Rodríguez Vaquerizo, aprobados.

Historia Universal

Señoritas Sánchez Peso y Pérez Roldán y señores Martínez de Ubago, Rodríguez Manso y Silos y Lope, sobresalientes; señores Castro Bocos y Amores de Nicolás, notables: señores Garrón Aragoneses, González García, Portaencasa Rodríguez y Telechea y Echevarria, aprobados.

Francés.—Segundo curso

Señorita Pérez Roldán, sobresaliente; señores Peral y Peral (José), Ruiz Heras, Provencio Domínguez, Rosa Pérez y Campos Saez, notables; señores Andrés Pérez, Garzón Aragoneses, Ferranz Bello, González García, Portaencasa Rodríguez, Gómez Fernández, Amores de Nicolás, Arribas García y Rodríguez Manso, aprobados.

Psicología y Lógica

Señores Merino Barroso, Peña y Calle, Rodríguez de Sepúlveda y Alvaro Baeza, notables; señores Monasterio García, Martín Gómez, González Rodríguez, Torre de la Torre, Alvarez Parareda, Arango y Acha y Urrialde Casero, aprobados.

Historia Literaria

Señor Tovar Cabrera, sobresaliente; señoritas Zambrano Alarcón y de Antonio Retana (Mercedes), y señores Melero Velázquez, Hebrero Hernández, Peral y Peral (José), Hernando Pérez, Alvaro Baena, Tablada Hermoso y Gila Sancho, notables; Lobo Peña, Gaona Sanz, Herrero Pérez, Rodríguez de Sepúlveda, Martín Gómez, Herrero Llorente, González Rodríguez, Hernánz Fernández, Urrialde Casero, Torre y de la Torre, Arango y Acha y Domingo Sieteiglesias, aprobados.

COLEGIO DE MEDICOS

En la sesión celebrada el jueves en el colegio, bajo la presidencia del señor de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por fallecimiento de una hermana del colegiado de esta capital, señor Gila, y por la muerte de la esposa del compañero de Cabezuela, don Antonio Moreno Gil.

Inscribir en el colegio, en vista de que han cumplido cuanto prescribe el reglamento, al excelentísimo señor don Julio Páramo y Arias y a los señores don Francisco López Elizagaray y don Eutiquiano Resollar, los dos primeros residentes en la capital y el último, en Navas de Oro.

Quedar enterada la junta de cuanto ha hecho la presidencia, respecto al asunto de los compañeros de Jerez de la Frontera y comunicarles nuevamente que este colegio seguirá prestándoles el apoyo que en justicia se merecen.

Quedar enterada de haber presentado la renuncia de la titular de Santiuste de San Juan Bautista, D. Leopoldo García, dándole de baja en la lista de colegiados.

Quedar enterada con satisfacción de los recordatorios hechos por la Presidencia a los compañeros que adeudaban varios recibos semestrales y qne se ruegue nuevamente a cuantos se encuentran en descubierto, incluso del semestre corriente, lo remitan a la brevedad posible, bien por giro postal o presentándose en el Colegio a recoger los recibos; todos los días laborables de dos a cinco de la tarde, o los festivos de nueve a doce.

Comunicar al compañero de Escalona, D. Julián Ballestero, en vista del oficio que dirige, que el Colegio queda enterado de cuanto expone, y que se le apoyará como lo hace a todos los compañeros que se les atropella en sus derechos, y que el Sr. Presidente visitará al señor Gobernador civil, a fin de que tenga conocimiento del asunto y anuncie la vacante que de la titular pretenden varios vecinos de dicho pueblo.

Quedar enterada de una atenta carta del compañero de Carbonero de Ahusín, D. Mariano Gil, en la que expone los motivos que ha tenido para no haber abandonado aún dicho partido, no obstante sus buenos deseos de cumplir la palabra de honor dada en la Junta de Gobierno de 9 de Enero último.

Y por último, y a propuesta verbal del Vocal Sr. Rodríguez Yuste, se acuerda que con oportunidad, se dirija la Presidencia de este Colegio a los Representantes en Cortes por la provincia, a fin de que se apruebe en los nuevos presupuestos del Estado todo lo referente a reformas sanitarias, incluso el pago a los médicos titulares por el Estado.

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6 SEGOVIA

SE TRASPASA LA FARMACIA DE Fuentepelayo. Para informes y tratar, con don Agustín Sanz, en el mismo pueblo.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, 12, una de las más antiguas y acreditadas de esta población.

Para informes, precio, condiciones y demás, dirigirse á su dueño en la misma.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Festival del Teatro

RIFA DE MUÑECAS

NUMEROS PREMIADOS	PREMIOS	ORDEN DE PREMIOS
2021	Esenciero	1
1067	Muñeca	2
1869	Idem	3
1159	Idem	4
2422	Palillero	5
1092	Muñeca	6
2824	Idem	7
4	Idem	8
635	Idem	9
1258	Idem	10
606	Bombonera	11
1137	Muñeca	12
2872	Idem	13
1604	Pay-Pays	14
1607	Caja de adorno	15
2063	Caja horquillas	16
380	Muñeca	17
2411	Idem	18
2043	Escribanía	19
858	Muñeca	20
478	Idem	21
693	Idem	22
201	Bombonera	23
954	Muñeca	24
1582	Galletero	25
1598	Estuche perfumería	26
2275	Aparato luz	27
424	Joyero	28
331	Tintero	29
967	Muñeca	30
1838	Idem	31
657	Idem	32
506	Entremes	33
2876	Azucarero	34
1241	Joyero	35
2227	Muñeca	36
60	Idem	37
329	Bombonera	38
178	Muñeca	39
1541	Idem	40
1090	Idem	41
55	Idem	42
1572	Idem	43
2250	Idem	44
2083	Botella licor	45
2380	Censro	46
1997	Muñeca	47
783	Idem	48
2369	Bombonera	49
37	Muñeca	50
514	Idem	51
2994	Jarrones	52
1692	Muñeca	53
593	Idem	54
1756	Par de zapatos	55
642	Muñeca	56
1119	Cabeza de perro	57
2662	Muñeca	58
1213	Idem	59
2057	Idem	60
2138	Caja perfumería	61
794	Muñeca	62
1475	Idem	63
755	Idem	64
998	Lámpara	65
1529	Tintero	66
115	Estuche perfumería	67
2121	Centro	68
1513	Muñeca	69
2321	Idem	70
451	Lámpara	71
2902	Muñeca	72
774	Idem	73
1398	Idem	74
2414	Idem	75
50	Idem	76
2389	Idem	77
118	Idem	78
359	Idem	79
627	Idem	80
791	Centro	81
22	Muñeca	82
2108	Idem	83
436	Lámpara	84
353	Reloj	85
2942	Muñeca	86
250	Idem	87
2687	Idem	88
373	Idem	89
2831	Idem	90
1252	Cestito	91
2381	Reloj	92
843	Muñeca	93
2382	Idem	94
2788	Collares	95
61	Dos botellas	96
919	Lámpara	97
2577	Bombonera	98
688	Muñeca	99
1679	Idem	100
403	Idem	101
929	Idem	102
1784	Bombonera	103
987	Tricornios	104
692	Muñeca	105
2552	Idem	106
1500	Idem	107
2385	Idem	108
2601	Idem	109
362	Idem	110
611	Estuche	111
2350	Muñeca	112
2618	Idem	113
27	Bombonera	114
1648	Muñeca	115
1201	Idem	116
1358	Lámpara	117
2371	Muñeco	118
2224	Florero	119
480	Muñeca	120
1706	Dos salchichones	121
2566	Caja pañuelos	122
557	Muñeca	123
1884	Idem	124
42	Lámpara	125
2691	Muñeca	126
786	Lámpara	127
2622	Muñeca	128
500	Idem	129
2246	Idem	130
2713	Idem	131
2600	Idem	132
2405	Idem	133
1044	Reloj	134
2810	Centro	135
2199	Muñeca	136
2665	Platos cartón	137
924	Florero	138
1795	Muñeca	139
2440	Idem	140
2370	Jarrón	141
2931	Botes esencia	142
1583	Muñeca	143
303	Idem	144
1977	Idem	145
1353	Idem	146
1361	Botella anís	147
764	Aparato luz	148
1156	Muñeca	149
2397	Idem	150
681	Idem	151
2349	Idem	152
1907	Idem	153
1297	Idem	154
1774	Idem	155
83	Jarrones	156
2934	Cajas de polvo	157
1644	Muñeca	158
1540	Idem	159
1428	Bombonera	160
698	Muñeca	161
288	Bombonera	162
1800	Juego para agua	163
2762	Muñeca	164
287	Dos figuras	165
1316	Lámpara	166
2065	Muñeca	167
2695	Idem	168
660	Botellas	169
2038	Muñeca	170
620	Idem	171
2471	Idem	172
1850	Botellas	173
1518	Anforas	174
2671	Lámpara	175
720	Muñeca	176
2932	Idem	177
1545	Lámpara	178
1916	Cuadros	179
253	Muñeca	180
2954	Idem	181
1731	Idem	182
2394	Vasito	183
710	Muñeca	184
1852	Idem	185
577	Idem	186
164	Idem	187
2578	Cochecito	188
471	Lámpara	189
1460	Cuadros	190
996	Muñecs	191
2376	Jarrón	192
2567	Idem	193
2186	Muñeca	194
1317	Lámpara	195
825	Cuadros	196
1115	Muñeca	197
2784	Tapete	198
943	Tarta	199
1612	Lámpara	200

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

Ecos y vida de sociedad

La fiesta de ayer

En nuestro deseo de complacer a la Comisión organizadora que nos ruega la publicación de las listas del sorteo, retiramos después de compuesta, la extensa información que teníamos preparada y la sustituimos con esta nota.

La fiesta de ayer estuvo brillantísima.

El teatro se hallaba adornado con guirnaldas y reposteros.

A las cuatro llegó la Infanta Isabel, acompañada de la señorita Beltrán de Lis, siendo aclamada por la concurrencia.

Empezó el sorteo de regalos, alternándo con los bailes como estaba anunciado.

Sacaban los números las encantadoras niñas Anita Carrasco y María Luisa Brualla.

Después de terminado el sorteo se subastó la muñeca regalo de S. A. la Infanta Isabel, que adquirió el regimiento de artillería de Posición, por la suma de 250 pesetas.

La Infanta y las comisiones fueron invitadas con un expléndido *lunch*.

Al abandonar el teatro S. A. se repitieron las mismas aclamaciones que a su entrada.

Terminó la fiesta que resultó expléndida a las diez menos cuarto.

Su resultado no ha podido ser más provechoso, pues después de haberse vendido todas las papeletas, se recogieron en la bandeja de la puerta del teatro, cerca de setecientas pesetas.

Felicitamos a los organizadores y desearemos que tengan el mismo acierto, hasta ver terminada felizmente su empresa.

Visita de Su Alteza a los Conventos

Hoy a las tres de la tarde comenzará S. A. R. la Infanta doña Isabel su acostumbrada visita a los Conventos de esta población, dedicándola a San Antonio el Real, Dominicas, Catedral, Corpus Christi y Santuario de la Fuencisla.

El incendio de Aldeanueva del Codonal

Las pérdidas que se han producido en el incendio de Aldeanueva del Codonal, según valoración hecha por la Junta de socorros de dicho pueblo, son las siguiontes:

En fincas urbanas, 169.950; en granos, semillas y paja, 88.195; en ganados de todas clases, 8.687; en aperos de labor, 9.418; en ropas y muebles, 50.528, en otros efectos, 10.203; total pesetas, 336.981.

La venta del pan

Continúa con igual o mayor irregularidad, de que hace días nos quejamos, la venta y reparto de pan en esta ciudad, a causa de la modificación de las horas de trabajo de los obreros panaderos.

Estimamos que se trata de defectos en la implantación de esas horas, que esperamos serán corregidos, pero es preciso que esto se haga enseguida para evitar al público las molestias y perjuicios que este estado de cosas le ocasiona.

Si con la nueva organización no se puede llevar a cabo a hora conveniente el reparto a domicilio, dígase de una vez y suprímase éste.

Ahora bien, como ese reparto de pan significa una comodidad para los consumidores, si ésta desaparece, deberá compensárseles en el precio la cantidad que a los fabricantes de pan les suponía tal reparto.

Esto es lo lógico y lo que demanda la equidad y la justicia.

De dias

Hoy celebra la fiesta de sus dias el ex-profesor de Lengua Francesa de este Instituto general y técnico, don Damián Colomés.

Muchas felicidades.

Descarrilamiento

A las dos de la madrugada de ayer, descarriló a la salida del túnel que existe cerca de la estación de Otero de Herreros, el tren de mercancias número, 83, interceptándose la vía en un trayecto de más de 300 metros.

Con tal motivo no pasó por Segovia el tren correo ascendente de Santander, formándose en Medina, un tren especial para los viajeros de este tren, que desde el Norte se dirigian a Segovia.

Los periódicos de la Corte correspondientes a la mañana de ayer, también llegaron por esta cauta con cinco horas de retraso.

La circulación ha quedado normalizada esta tarde.

Se ignoran las causas de este descarrilamiento en el que por fortuna, no se han producido desgracias personales.

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad un hijo de don Rodrigo Palomares, segundo jefe de la Policia gubernativa de esta capital.

Celebraremos el alivio del enfermo.

Consumo de carne de cerdo en la población

El Alcalde nos ruega hagamos público que desde el día primero de Octubre, y previo el reconocimiento y examen microscóprico que han de sufrir en esta ciudad se permitirá la entrada para su venta en ella de canales de cerdo, muertos fuera de la misma, siempre que vengan acompañados de la guía sanitaria de su procedencia, no admitiéndose los de aquellas localidades en las que esté declarada oficialmente alguna epidemia de esta clase de ganado.

Clausura de un Circulo

Hoy ha sido clausurado provisionalmente el Círculo tradicionalista de esta Ciudad, que estaba instalado en la Plaza Mayor, para procederse al arreglo del local.

CARTEL DE ESPECTÁCULOS

TEATRO JUAN BRAVO

SEPTIEMBRE **27** SABADO

A las siete y media (moda), la graciosisima comedia en tres actos y en prosa original de los aplaudidos autores Domingo Santoval y Emilio Mario (h.)

Los gansos del Capitolio

A las diez (popular), la comedia en cuatro actos y en prosa original de A. Capus y E. Aréne, traducida por don Alfonso Danvila, titulada:

EL ADVERSARIO

CINE IDEAL

Tarde y noche, la tercera jornada de la emocionante película en nueve series,

LA BALA DE BRONCE

y otras varias cómicas y dramáticas.

"La Tierra de Segovia,,
5 céntimos número

INFORMACION ECONÓMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21'50 pesetas fanega.
Cebada, 12 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 21,25 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 15 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12'25 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.
Garbanzos, de 24 a 40 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 11'50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

VILLACASTIN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 11,75 ídem.
Centeno, 15 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 12 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.
Garbanzos, 25 a 45 pesetas fanega, según clases.

ESCALONA

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 12 ídem.
Centeno, 15,75 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Avena, 9,00 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

BURGOS

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,75 ídem.

Otros artículos

CARNES.—En los últimos días se cotiza en baja en la plaza de Madrid, el precio en compra del ganado vacuno.

Se pagan actualmente: Cebones, a 3,13 pesetas kilo canal; vacas, de 3,11 a 3,26, y ganado mediano, a 2,83 el kilo.

LANAS.—Actualmente está muy retraído el mercado de este producto, aunque se espera que en breve ha de animarse.

En Andalucía se han pagado algunas partidas, blancas, entrefinas a 34 pesetas arroba.

En Extremadura se paga de 30 a 32 pesetas arroba.

En Aragón de 32 a 33 pesetas.

VINOS.—Los mercados de vinos, siguen con gran firmeza.

En la provincia de Madrid se paga de 7 a 7,50 pesetas los 16 litros.

En la Mancha el precio es de 5 a 6 pesetas arroba.

LA BOLSA

Cotización del día 25

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F	77,30
» D	77,70
» A	78'70
» G y H	79,00
Fin del corriente	00,00
» próximo	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F	88,30
» D	88.30
» A	91,40

4 por 100 amortizable.

Serie E	00,00
» A	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F	97,80
» C	00,00
» A	97,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F	00,00
» C	97,25
» A	97,25

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0	100,25
» » 5 0/0	100,75

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España	000,00
Banco de España	524,00
Tabacos	000,00
Banco Hipotecario	268,00
Idem Hispano Americano	000,00
Idem Español de Crédito	000,00
Azucareras preferentes	99,00
Idem ordinarias	00,00
Explosivos	316,00
Felgueras	164,00
M. Z. A.	288,00
Norte de España	271,00

Cambio internacional

Francos	61 90
Libras	21.80
Dólares	5.27
Marcos	23,26

Comentarios

Los valores públicos acusan indecisión en todas sus clases y series, tendiendo en general a la debilidad, influyendo notablemente en este mercado el cuero de las operaciones de Marruecos.

El cono de moneda extranjera, muy flojo también, notándose algún ligero descenso en los cambios con todos los países.

Francisco H. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL ACUEDUCTO"
Corpus, 7,

¡ATENCION!

La tienda de ultramarinos de Samuel González, ofrece al público en general nn gran surtido de licores de todas las marcas a precios increibles.

Plaza Mayor núm. 14
TELEFONO, 185

BAR ALEGRIA Desde hoy se ponen a la venta, como en años anteriores, las acreditadas ensaimadas y torteles de **LA MALLORQUINA**, de Madrid, que se reciben diariamente.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantal ejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; á Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

Chocolates superiores, elaborados a brazo, bien conócidos del público en general.

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6, SEGOVIA

COCINERA

Se desea que sepa sus obligaciones y coser en blanco, para finalizar la temporada de verano en Segovia, pudiendo continuar luego en Madrid.

En la administración de este periódico, informarán.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia y con la rebaja del veinticinco por ciento de su primitiva tasación, se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Cervantes número 6, mediante subasta que tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo a la hora oficial de las doce en la notaría del que suscribe, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia, 19 de Septiembre de 1919.—*Angel Rodríguez de Arce,*

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Persona seria

se ofrece para mozo, cobrador, ordenanza, cosa análoga. Informarán en esta administracción.

DEMOSTRADO

Ser consumidor del riquísimo café de LA ESTRELLA, es por sí sólo una demostración de buen gusto; pero el comprarlo en sus nuevos hermosísimos envases lujosamente ornamentados, es ya el máximun de exquisitez, buen gusto y refinamiento artístico de la persona, puesto que tal envase es una verdadera obra de arte.

Cafés y tés de LA ESTRELLA, de venta en los principales establecimientos.

PERDIDA

De un llaverito con varias medallas.

Se gratificará al que le entregue en la confitería de Yuste.

JUANITO

TEJIDOS, PAÑOS Y NOVEDADES
LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA

PLAZA MAYOR, 14

SEGOVIA

Sociedad nacional de abonos

Abonos químicos a base de "Grafito"

PARA LA ACTUAL TEMPORADA DE SIEMBRA CON 10 POR 100 DE ECONOMIA NACIONAL

Fórmula tipo A		Fórmula tipo B	
Grafito	13[15	Grafito	13[15
Acido sulfúrico	50[55	Acido sulfúrico	50[55
Sulfato de cal	80[85	Sulfato de potasa	18[20
Superfosfato	16[18	Sulfato de cal	80[85

Habiendo sido nombrado representante para esta provincia don José R. Mesa, pone en conocimiento de los LABRADORES que tiene a la disposición de los mismos CUATRO VAGONES para vender en partidas sueltas a TREINTA Y DOS pesetas los CIEN kilos.

Plaza del Conde de Cheste, 5 (antiguo Instituto)

SEGOVIA

PÍDANSE CUANTAS NOTICIAS SE DESEEN PARA LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO
— DE —
LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor **Notton**, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25
DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco

Festivos: de diez a doce.

Gratis; los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25.--SEGOVIA

PLAZA DEL CORPUS, 10
TELEFONO 116

COMPRAMOS BOTELLAS VACIAS de licores y garrafas de media y una arroba en buen uso
LA GASEOSA SEGOVIANA
LOS ZULOAGAS, 3-SEGOVIA

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

BICICLETAS TRIUMPH Y AMOTS

Ultimos modelos

Accesorios

REPRESENTACION EXCLUSIVA

NEUMATICOS Y DISOLUCION DUNLOP

GARAGE CENTRAL

Segovia-TRINIDAD, 8-Teléf. 221

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS--SIEMPRE : NOVEDADES :

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

En tercera plana
Castilla y León
En sexta plana
Información económica y mercantil

La Tierra de Segovia

SABADO 27 SEPTIEMBRE

En cuarta y quinta plana
La vida en la ciudad
Sesión del Ayuntamiento

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

CRISIS RESUELTA

Hablando de la dimisión del Ministro de Abastecimientos. Consejo de ministros. Manifiesto interesante. Lo que dice el Ministro de la Gobernación. Ceremonia militar. Sobre la crisis parcial.

Hablando de la dimisión del ministro de Abastecimientos

Hablando los periodistas con el Subsecretario de la Presidencia, le preguntaron si era cierto que había dimitido el señor Cañal la cartera de Abastecimientos.

—No sé, contestó el señor Canals, pues mis noticias se reducen a que marchó anoche a Sevilla y Sanlucar a recoger a su familia.

—Entonces—replicó un periodista—¿como pública la *Gaceta* una Real orden encargando del despacho al subsecretario del Ministerio?.

—Porque es un departamento donde hay que despachar los asuntos con urgencia. Hoy mismo, que a estado el señor Viguri a visitar al presidente, ha recibido aviso de que en Lérida hay sobrante de trigo, y se está perdiendo, y en cambio en Gerona hay falta de este cereal.

Consejo de ministros

El señor Canals ha confirmado que mañana, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Visitas al presidente

El señor Sánchez de Toca ha recibido esta mañana en su despacho oficial las visitas del marqués de Santa Cruz y de los gobernadores de Gerona y Guadalajara.

Manifiesto interesante

La Unión general de los Trabajadores ha dirigido un manifiesto a la clase obrera recomendándole que desde 1.° de Octubre defienda con todo interés el Real decreto en que se establece la jornada de ocho horas de trabajo.

Huelga futura

Los obreros sastres han participado a sus patronos que se declararán en huelga desde el día 1.° de Octubre, si no se les reconoce el derecho a la jornada de ocho horas.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El señor Burgos Mazo ha manifestado a los reporters, que al Consejo de ministros de mañana llevará los medios de activar la formación del censo social en Cataluña y particularmente en Barcelona, que es la capital española más adecuada al establecimiento de reformas sociales que eviten en lo posible los conflictos que se originan entre el capital y el trabajo, y sirvan de pauta para decretarlas en las demás regiones, con arreglo a las características de cada caso particular.

También dijo el ministro que tiene casi terminada la ponencia de bases, para la reorganización del Instituto de Reformas Sociales, que quería estuviese aprobada antes que el vizconde de Eza marche a Washington al Congreso internacional algodonero.

Nueva dirección

El ministro tiene el proyecto de crear una dirección general de Beneficencia pública, que atienda y resuelva todos los problemas de la Beneficencia oficial y los relacionados con la privada y cuyo sostenimiento costaría al Estado unas cien mil pesetas.

Sobre la crisis parcial

Después de la conferencia celebrada por el señor Sánchez de Toca con el señor Cañal, en que éste le manifestó sus propósitos de abandonar la cartera de Abastecimientos, disuadiéndole de ellos el jefe del Gobierno; el señor Cañal marchó a su domicilio, y desde él dirigió una carta al presidente del Consejo reiterándole su dimisión, con carácter irrevocable.

El señor Sánchez de Toca dió conocimiento de la carta a algunos ministros, interesando de ellos se entrevistaran con el señor Dato, para darle cuenta de la dimisión del señor Cañal y se viera el medio de convencerle, para que no abandonase la cartera de Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al señor Dato de la dimisión presentado por su amigo político señor Cañal, y de los deseos del jefe del Gobierno.

Don Eduardo Dato coincidió en esos mismos deseos, y participó al señor Burgos, para que así se lo manifestara a Sánchez de Toca, sus deseos vivísimos de que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como en la actualidad está constituído, y que hablaría con el señor Cañal, el cual le daría una verdadera satisfacción, no abandonando la cartera.

Director fallecido

El fallecimiento del Director general del Tesoro D. Felipe Cardiel y Velasco, oriundo de esta provincia, ocurrido en la mañana de hoy en Madrid, ha producido honda impresión entre los funcionarios de Hacienda y en el mundo de los negocios bancarios, donde era muy estimado por su caballerosidad y rectitud de principios.

Ceremonia militar

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy, con toda solemnidad, el acto de imponer las fajas a los nuevos capitanes de estado mayor, que han terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Presidió el general Weiler, que dirigió a los nuevos oficiales de estado mayor una alocución patriótica, en la que hizo resaltar la importancia de este cuerpo y dedicó sentido recuerdo a los jefes y oficiales fallecidos que lo enaltecieron con sus hechos.

De provincias

Varias noticias

BARCELONA 26.—En Capitanía general se celebrará mañana junta de generales.

En la revista de honor de la guardia civil, que se celebrará en la Gran Vía diagonal, formarán dos batallones y dos escuadrones, que hacen un total de 2.000 hombres.

El desfile se verificará en el Paseo de Gracia.

El nuevo jefe de la policía de esta capital, señor Arlegui, no ha tomado posesión del cargo, por hallarse en cama enfermo, quedando por tanto destruído el rumor, que le atribuía la renuncia de su nombramiento.

Telegrama de las cinco de la mañana

Ministro Gobernación manifiesta que el Gobierno ha designado ya sustituto al señor Cañal, pero el nombre no se hará público hasta la salida del Consejo de hoy.

El Rey ha llegado a San Sebastián. El Gobierno carece de noticias de cuando empezarán las operaciones en Marruecos.

Los mineros anuncian la huelga para el 1.° Octubre, si no se les concede la jornada de siete horas en el trabajo dentro de la mina.

Casa de baños

San Francisco 23

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)
D. Gerardo Barba Ortíz (oficial tercero dirección general.)
D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general).
D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal).

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :—: Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :—: El número UNO de la última celebrada :—: Profesorado técnico :—: Espaciosas clases :—: Al lado de la GRAN VIA :—: Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.-Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.-MADRID-(Esquina a Red de San Luis)

LA SUIZA :-BAUSA-: PLAZA MAYOR, 42

DIA 27

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo
Almejas a la marinera
Tournedos a lo fornos
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 27

Comida (de nueve en adelante)

Puré creoy con tapioca
Filetes de bar a la alsaciana
Ternera a la duquesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42